

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE FINAL SPDC-2666-2024

Con fecha 09-11-2024 09:23:52 hrs, el titular DAVILA Y DIAZ LIMITADA ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: DAVILA Y DIAZ LIMITADA
Región: Región de los Lagos

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: F-072-2023
Resolución aprueba PdC: 3 / 2024
Fecha resolución aprobatoria: 15-04-2024
Fecha generación PdC electrónico: 25-04-2024
Frecuencia Reporte: Sin Reportes de Avance
Plazo Reporte: 15-11-2024
Fiscal instructor: MARIA PAZ VECCHIOLA GALLEG

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-2666-2024
Fecha de envío reporte: 09-11-2024 09:23:33
Tipo reporte: Final



4. Tabla resumen histórico

Hecho	Acción	Fecha Reporte	Estado Reporte	Observaciones
Hecho 1	Acción 1	09-11-2024	Reportada	La acción fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 15-10-2024 , y la fecha real de término es: 04-11-2024.
	Acción 2	09-11-2024	Reportada	
	Acción 3	09-11-2024	Reportada	



5. Información reportada por acción

5.1. Hecho 1

No reportar los monitoreos de autocontrol de su Programa de Monitoreo

5.1.1. Acción 1 Descripción de la Acción Comprometida

Nº Identificador:	1
Acción:	<p>Reportar mensualmente el Programa de Monitoreo durante la vigencia del Programa de Cumplimiento, asociada al hecho infraccional N°1.</p> <p>Indicador de Cumplimiento: Se reporta mensualmente el Programa de Monitoreo en el RETC.</p>
Fecha Inicio:	15-04-2024
Fecha Término:	15-10-2024
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> -Copia de los comprobantes de reporte que genera el RETC. - Boletas y/o facturas que justifiquen el costo de ejecución de la acción propuesto.
Comentarios:	Se contratará a la empresa Legal Sustentable Asesorías Ltda. para reportar mensualmente Programa de Monitoreo en el RETC.

5.1.1.1. Conclusiones Finales

Se reportó mensualmente, desde la aprobación del Programa de Cumplimiento (PdC), el resultado del monitoreo de RILES en el sistema RETC. Cabe destacar que esta planta, dedicada al procesamiento de erizo, tiene dos variables importantes a considerar. La primera es que este producto tiene una veda, por lo que solo se puede procesar comercialmente entre abril y octubre de cada año. La segunda es que la empresa tiene un único cliente que, anualmente, solicita una cantidad preestablecida para exportar a Japón. Este año 2024, para alcanzar la meta establecida, se produjo en los meses de junio y julio, durante los cuales se generaron RILES y se realizó el muestreo a través de la ETFA SGS. En los meses restantes, la empresa no generó RILES y se gestionó en el sistema RETC la declaración de "no emisor". La empresa Legal Sustentable Asesorías SpA fue responsable de esta gestión.



ATENCIÓN: La acción 1 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 15-10-2024, y la fecha real de término es: 04-11-2024.

5.1.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	09-11-2024 - Id Reporte: SPDC-2665-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se contrató a ETFA SGS para realizar el monitoreo mensual de RILES durante el año 2024, y a la empresa Legal Sustentable para reportar mensualmente el Programa de Monitoreo tanto durante la vigencia del Programa de Cumplimiento como posteriormente. Cabe destacar que este proceso comenzó en enero de 2024, antes de la aprobación oficial del Programa de Cumplimiento.
Fecha Inicio Efectivo:	15-04-2024
Fecha Término Efectivo:	04-11-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan los Certificados de Autocontrol de RILES correspondientes al RETC, correspondientes al período de abril a octubre de 2024. También se incluyen las facturas de ETFA emitidas por SGS, relativas al monitoreo de RILES, así como las facturas de Legal Sustentable, empresa responsable de gestionar la información en el sistema RETC.
Medios de Verificación:	- Acción1.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 023-01.



- Razón Social: SGS CHILE LTDA SOCIEDAD DE CONTROL.
- Nombre Sucursal: SGS CHILE LTDA SOCIEDAD DE CONTROL.
- Comuna: SGS CHILE LTDA SOCIEDAD DE CONTROL.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo
Aguas residuales	Medición
Aguas residuales	Análisis

Organismos No ETFA:

- Razón Social: Legal Sustentable Asesorías SpA.
- Rut: 77548037-8.
- Nombre Sucursal: Legal Sustentable.
- Región : Región de los Lagos.

Componente	Subcomponente	Tipo Subcomponente	Actividad
Agua	Aguas Residuales	Emision	Gestionar RETC Riles

5.1.2. Acción 2 Descripción de la Acción Comprometida

Nº Identificador:	2
-------------------	---



Acción:	<p>Elaborar y ejecutar un Protocolo de implementación del Programa de Monitoreo del establecimiento, asociada al hecho infraccional N°1, que establezca:</p> <ul style="list-style-type: none"> ?Calendarización de los monitoreos y reportes. ?Obligación de reportar aun cuando no se haya ejecutado descarga o infiltración en dicho periodo. - Listado de parámetros comprometidos. - Frecuencia de monitoreo de cada parámetro. - Metodología de monitoreo que corresponda y el tipo de muestra que establece la RPM para cada parámetro (puntual o compuesta). - Máximos permitidos para cada parámetro. - Máximo permitido de caudal. - Procedimiento de remuestreo, que contemple los plazos de ejecución y reporte de los mismos. - Plan de mantenimiento de las instalaciones del sistema de riles. - Responsabilidades y responsables del personal a cargo del manejo del sistema de riles y reporte del Programa de Monitoreo. <p>Indicador de Cumplimiento: Protocolo Elaborado.</p>
Fecha Inicio:	15-04-2024
Fecha Término:	07-05-2024
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - Protocolo firmado por los representantes legales del establecimiento y el encargado de efectuar los reportes. - Boletas y/o facturas que justifiquen el costo de ejecución de la acción propuesto.
Comentarios:	Se contratará a la empresa Legal Sustentable Asesorías Ltda. para elaborar el Protocolo de implementación del Programa de Monitoreo.

5.1.2.1. Conclusiones Finales

Aprobado el Programa de Cumplimiento (PdC), la empresa Legal Sustentable Asesorías SpA elaboró el Protocolo de Implementación del Programa de Monitoreo de Riles Dávila y Díaz Ltda. V1-2024, siendo validado y firmado por la gerencia el 3 de mayo de 2024.

5.1.2.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	09-11-2024 - Id Reporte: SPDC-2665-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Se elaboró Protocolo de Implementación del Programa de Monitoreo de Riles
Fecha Inicio Efectivo:	15-04-2024
Fecha Término Efectivo:	03-05-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se entrega en el archivo anexo Acción2, el Protocolo de Riles firmado y la factura del servicio realizado por Legal Sustentable Asesorías SpA.
Medios de Verificación:	- Acción2.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.1.3. Acción 3 Descripción de la Acción Comprometida

Nº Identificador:	3
Acción:	Capacitar al personal encargado del manejo del sistema de riles y/o del Programa de Monitoreo, sobre el Protocolo de Implementación del Programa de Monitoreo del establecimiento. Indicador de Cumplimiento: Capacitaciones realizadas.
Fecha Inicio:	15-04-2024
Fecha Término:	22-05-2024
Medios de Verificación:	-Listado fechado y firmado de asistencia a la capacitación. -Copia de las presentaciones realizadas en versión pdf y ppt. -Fotografías fechadas, tomadas durante la capacitación, que sean ilustrativas de la realización de la actividad y de la asistencia del personal. - Boletas y/o facturas que justifiquen el costo de ejecución de la acción propuesto.
Comentarios:	Se contratará a la empresa Legal Sustentable Asesorías Ltda. para capacitar al personal en el manejo del sistema de Riles.



5.1.3.1. Conclusiones Finales

El 13 de mayo de 2024, la empresa Legal Sustentable Asesorías SpA realizó una capacitación al personal de Dávila y Díaz Ltda. sobre el “Protocolo de Implementación del Programa de Monitoreo de RILES Dávila y Díaz Ltda. V1-2024” para asegurar el cumplimiento del Plan de Cumplimiento (PdC). Durante la capacitación, se utilizó una presentación en PowerPoint, se registró la asistencia y se tomaron fotografías con fecha como evidencia del desarrollo de esta actividad.

5.1.3.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	09-11-2024 - Id Reporte: SPDC-2665-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se capacito al personal encargado del sistema de Riles sobre el Protocolo de Implementación del Programa de Monitoreo de Riles Dávila y Díaz Ltda. V1-2024.
Fecha Inicio Efectivo:	13-05-2024
Fecha Término Efectivo:	13-05-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan en al anexo Acción3 la lista de asistencia, presentación en power point, fotografias con fecha de la actividad y factura del servicio de Legal Sustentable Asesorías SpA.
Medios de Verificación:	- Acción3.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 09-11-2024 9:23

El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

